

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:																			
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión											
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria										
	8:30	pm	11:00	pm	01	10	2024	X											
Lugar: DLE Santa Fe.																			
Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente																			
Convoca: Maria Fernanda Doncel Quintero						Cargo: Articuladora Territorial.													
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria CLIP Santa Fe Octubre 2024.																			
2. Participantes																			
Nombres y apellidos			Cargo			Firma													
En listado de asistencia adjunto			En listado de asistencia adjunto			En listado de asistencia adjunto													
En listado de asistencia adjunto			En listado de asistencia adjunto			En listado de asistencia adjunto													
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):															
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quorum. Estrategia búsqueda proceso matriculas institucionales oficiales 2025 – Fundación plan. Socialización cursos de escuela de innovación y participación en salud – SDS. Informe proyecta lo local – ALSF Entornos escolares inspiradores- SDE Encuesta de percepción IDPAC Consideraciones y varios. 				Maria Fernanda Doncel Quintero															
				5. Proceso responsable de la elaboración:															
				Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente															
				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:															
Lugar:						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>5</td> <td>10</td> <td>2024</td> <td></td> <td>x pm</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha	Día	Mes	Año	Hora			5	10	2024		x pm
Fecha	Día	Mes	Año	Hora															
	5	10	2024		x pm														



7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 8:30 am Maria Fernanda Doncel, dio inicio a la sesión. Se sometió a aprobación el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Estrategia búsqueda proceso matriculas institucionales oficiales 2025 – Fundación plan.
3. Socialización cursos de escuela de innovación y participación en salud – SDS.
4. Informe Idea lo local – ALSF
5. Entornos escolares inspiradores- SDE
6. Encuesta de percepción IDPAC
7. Consideraciones y varios.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó quorum y se evidenció la presencia de las entidades, conformando de esta manera quorum decisorio y deliberativo para la sesión.

2. ESTRATEGIA BÚSQUEDA PROCESO MATRICULAS INSTITUCIONALES OFICIALES 2025 – FUNDACIÓN PLAN.

Dante Olaya inicia la explicación de la estrategia de Búsqueda Activa 2024-2025, donde destaca la importancia de la Resolución 1432 de 2004. Esta resolución establece las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá en el sistema educativo oficial, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad. El objetivo es asegurar trayectorias educativas completas. Por esta razón, es fundamental organizar el proceso de cobertura y búsqueda 2024-2025, abarcando los niveles de educación en primera infancia, básica, media y los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI).

Dante Olaya amplía su explicación sobre la estrategia de Búsqueda Activa, subrayando la necesidad de identificar y caracterizar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas que, por diversas circunstancias, no están inscritos o han abandonado el sistema educativo oficial. Esta estrategia busca conocer sus realidades y necesidades particulares con el fin de implementar acciones que faciliten su ingreso, reincorporación y permanencia en las Instituciones Educativas del Distrito. A través de un enfoque inclusivo, la Búsqueda Activa pretende cerrar brechas en el acceso a la educación, brindando oportunidades para que todos los ciudadanos puedan retomar y completar sus trayectorias educativas. Este proceso no solo garantiza el derecho a la educación, sino que también fomenta el desarrollo personal y profesional de cada individuo, contribuyendo así al bienestar social y económico de la ciudad.



ACTA DE REUNIÓN

Información general proceso

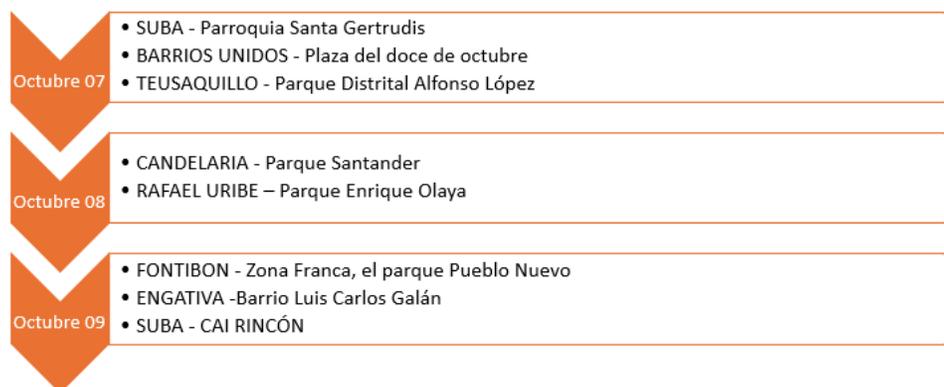


Dante Olaya también menciona los diversos tipos de atenciones contemplados en la estrategia de Búsqueda Activa para garantizar el acceso al sistema educativo.

Estas atenciones incluyen:

1. Recorridos barriales casa a casa, donde se visita directamente a las familias para identificar casos de desescolarización
2. Caracterizaciones detalladas de la población desescolarizada para comprender sus necesidades y barreras específicas
3. Jornadas locales de atención a la comunidad, que permiten un acercamiento más amplio y participativo
4. La operación de una unidad móvil de atención, diseñada para llegar a sectores de difícil acceso;
5. La articulación con instituciones locales para coordinar esfuerzos y fortalecer la respuesta integral en cada territorio. Cada una de estas acciones está orientada a garantizar que ningún niño, joven o adulto quede excluido del sistema educativo.

Comenta las localidades a priorizar en los recorridos y en la semana que se realizaran, y menciona la ubicación de móviles de atención a la ciudadanía:





ACTA DE REUNIÓN

Octubre 10

- FONTIBON - Parque Central de Puente Grande
- CIUDAD BOLIVAR - Parque La Joya
- CIUDAD BOLIVAR - Subdirección de SDIS

Octubre 11

- CHAPINERO - Parque Lourdes
- BARRIOS UNIDOS - Parque Recreio deportivo El Salitre y Jardín Botánico
- TEUSAQUILLO - Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar

3. SOCIALIZACIÓN CURSOS DE ESCUELA DE INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SALUD – SDS.

Alejandro Vanegas, referente de la Secretaría de Salud, da inicio a la presentación de la Escuela de Innovación y Participación en Salud, destacando la importancia de esta iniciativa para fortalecer el involucramiento ciudadano en la construcción de políticas de salud. Durante su intervención, menciona la Política Pública de Participación Social en Salud de 2017, la cual establece los lineamientos para fomentar y garantizar que la ciudadanía participe activamente en la toma de decisiones, planeación y seguimiento de las acciones en el sector salud. Vanegas resalta cómo esta política es un pilar fundamental para empoderar a las comunidades y promover un sistema de salud más inclusivo y equitativo.

Alejandro Vanegas también detalla qué es la Escuela de Innovación y Participación en Salud (EIPS). Explica que se trata de una estrategia de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transparencia (DPSGTYT) que, en cumplimiento de la Política Pública de Participación Social en Salud (PPSS), promueve procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios de formación no convencional. Estos espacios están guiados por metodologías y didácticas propias de la educación comunitaria y popular, con el fin de fortalecer la participación social en el sector salud.

La EIPS es una estrategia que busca integrar a las personas, comunidades y sus vivencias al conjunto de conocimientos en salud, potenciando el intercambio de saberes. De esta manera, se fomenta la participación activa de la ciudadanía y se reivindica el derecho a la salud de una forma innovadora y basada en el diálogo, promoviendo una mayor equidad en el acceso y ejercicio de este derecho fundamental.





ACTA DE REUNIÓN

¿COMO LO HACE?

- En respuesta a las necesidades de aprendizaje de la ciudadanía.
- Articulación gestores poblacionales y territoriales.
- Articulación Transectorial.

CO CREACION

- Formulación y estructura contenidos
- Adaptación gráfica y digital
- Virtualización (Aprender Salud)
- Socialización - Aprobación (DPSGTyT – Comunidad)
- Implementación
- Seguimiento (Indicadores – reportes- sistematización)

IMPLEMENTACIÓN

- Implementación sincrónica en territorio (Única jornada)
- Implementación asincrónica mediante plataforma Aprender Salud
- Implementación sincrónica virtual TEAMS

Ciclos de formación (Tres o más cursos) Para organizaciones e instancias de participación con procesos de largo alcance

Cursos: Saberes Institución

1. Introducción al Sistema de Salud Colombiano
2. Formulación de Proyectos Comunitarios en Salud
3. Control Social en Salud
4. Participar en Salud es mi derecho: Política Pública de Participación Social en Salud
5. Alimentación Consciente y Sostenible: Ciudadanías Alimentarias para Bogotá
6. Participación Social para la Salud Ambiental

Cursos: Saberes Comunitarios

1. Cuidadores y cuidadoras: Una experiencia de cara a la resiliencia
2. Conviviendo con el cannabis: Una mirada desde las personas usuarias
3. Agricultura Urbana: Redes Colectivas y huertas en Bogotá

4. INFORME PROYECTA LO LOCAL– ALSF

María Fernanda Rodríguez, representante de la Alcaldía Local de Santa Fe, presenta ante todo el programa "Proyecta lo Local – Presupuestos Participativos" y explica las rutas de participación ciudadana. En su intervención, menciona que **IDEA LO LOCAL** es el resultado de la elaboración



ciudadana autónoma, mientras que **IMAGINEMOS LO LOCAL** se consolida como un espacio de construcción colectiva y cualificada de propuestas ciudadanas. Este último se divide en dos categorías:

Diálogos Generales, que se realizan para crear propuestas colectivas que luego formarán parte del proceso de priorización.

Diálogos Diferenciales, espacios que promueven la concertación de propuestas entre grupos poblacionales específicos como la ruralidad, jóvenes, mujeres, LGBTIQ+, y grupos étnicos como afrodescendientes (NARP), indígenas y gitanos.

Estos diálogos buscan asegurar que las necesidades y perspectivas de todos los sectores de la sociedad sean escuchadas e integradas en el proceso participativo.

María Fernanda Rodríguez también comenta que Transforma lo Local es una estrategia que busca priorizar las acciones de los Proyectos Integrales de Proximidad, las cuales han sido definidas en conjunto con la Secretaría de Planeación Distrital y las Unidades de Planeamiento Local (UPL) establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Esta estrategia tiene como objetivo garantizar que las acciones priorizadas respondan a las necesidades y demandas específicas de las comunidades, promoviendo un desarrollo territorial más equitativo y sostenible, basado en la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones locales.

Nos enseña las metas clave de **Proyecto lo Local**, las cuales son:

Meta	Total	IDL	DG	MJER	Jóvenes	Ruralidad
Beneficiar 800 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	2	2				
Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	3		3			
Vincular 900 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	0			2		
Vincular 1400 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	3	1		2		
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	1		1			
Beneficiar 28 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco, que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	3	1				
Beneficiar 8000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3	3				
Capacitar 2150 personas en los campos deportivos o recreativos.	4	4				

Meta	Total	IDL	DG	MUJER	Jóvenes	Ruralidad
Fortalecer 60 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	2	2				
Implementar 4 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	1	1				
Vincular 2400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	3			3		
Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	2	2				
Beneficiar 750 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	2	2				
Intervenir 17000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	0					

Meta	Total	IDL	DG	MJER	Jóvenes	Ruralidad	LGBTIQ+	ETNI CO
Beneficiar 2150 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	4	4						
Realizar 36 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	7	1		1	1	1	1	2
Capacitar 2000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	5	5						
Incluir 1500 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	2	2						
Atender 15000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	2	2						
Esterilizar 4000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	2	2						
Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	1	1						

Meta	Total	IDL	DG	MJER	Jóvenes	Ruralidad	LGBTIQ+	ETNI CO	TILL
Implementar 10 huertas urbanas.	3	3							
Mantener 4500 m2 de jardinería.	0								HASTA MONTO AGOTABLE
Mantener 4500 árboles en zona urbana.	0								HASTA MONTO AGOTABLE
Capacitar 3000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	3	3							
Intervenir 7.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	0								HASTA MONTO AGOTABLE
Intervenir 1.5 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	0								HASTA MONTO AGOTABLE
Fortalecer 1 acueducto veredal con asistencia, intervenir técnica u organizativa	1					1			
Dotar y/o acondicionar 10 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Creemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar).	1		1						



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Meta	Total	IDL	DG	MULE R	Jóvenes	Ruralidad	LGBTIQ+	ETNI CO	TLL
Operativizar 30 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	2	2							
Operativizar 30 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.	2	2							
Capacitar 2000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	6	2		1	1	1	1		
Rehabilitar 8 salones comunales y/o casas de participación.	2		2						
Fortalecer 40 medios comunitarios y alternativos.	2	2							
Fortalecer 120 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	8	2		1	1	1	1	2	

María Fernanda Rodríguez enseña el formato de inscripción de propuestas, el cual sigue los siguientes pasos:



FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Proyector Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad: _____

Tema: _____

Meta: _____

Pregunta Orientadora:
¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza: Idea lo Local Imaginemos Local

Título de la propuesta: _____

Describe su propuesta:

Realice un resumen de su propuesta:

Enumere, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

Toda la localidad Barrio UPZ Otro: _____

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Populación que se verá beneficiada con la propuesta

Educes	Sexo	Grupo étnico
<input type="checkbox"/> 0-5 años	<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="checkbox"/> Indígena
<input type="checkbox"/> 6-11 años	<input type="checkbox"/> Femenino	<input type="checkbox"/> Racial
<input type="checkbox"/> 12-18 años	<input type="checkbox"/> No binario	<input type="checkbox"/> Afrodescendientes
<input type="checkbox"/> 19-28 años	<input type="checkbox"/> Trans	<input type="checkbox"/> Poliniquino
<input type="checkbox"/> 29-38 años	<input type="checkbox"/> Todos los sexos	<input type="checkbox"/> Otomá - Irum
<input type="checkbox"/> Mayores de 39	Otro: _____	<input type="checkbox"/> Negro
<input type="checkbox"/> Todos los colectores		<input type="checkbox"/> Ninguno

Otras variantes poblacionales

Personas con discapacidad

Situación de calle

Víctimas del conflicto armado

LGTBIQ+

Personas de edad

Poblaciones rurales

Poblaciones desplazadas transitorias

Organizaciones sociales

JAC

CPS

Medios comunitarios

CS Sociales

Instancias de Participación

Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser vector de su iniciativa?, si es prioritario SI NO

¿La propuesta es un proceso de formación? SI NO

Datos del (los -as) promotor (as)

Nombre: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Barrio: _____

C. Electrónico: _____

Fecha: _____

Nombre del funcionario responsable del cargo en la plataforma: _____

Código de la propuesta en la plataforma: _____

María Fernanda Rodríguez también se encargó de resolver preguntas e inquietudes del público acerca del proceso de inscripción y participación en **Proyector lo Local – Presupuestos Participativos**. Durante la sesión, aclaró dudas sobre los requisitos para presentar propuestas, los criterios de evaluación, el cronograma del proceso, y los mecanismos de seguimiento para asegurar la correcta implementación de los proyectos seleccionados. Además, brindó orientación sobre cómo las comunidades pueden involucrarse de manera activa en las fases de formulación, priorización y



ejecución de las iniciativas, garantizando que cada voz sea escuchada en este ejercicio de participación ciudadana.

5. ENTORNOS ESCOLARES INSPIRADORES- SDE

Se llevó a cabo la socialización del **Plan de Acción de la Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento del Entorno Escolar** en la zona de Las Cruces, en la localidad de Santa Fe. Durante el encuentro, se discutió la importancia de priorizar los factores de riesgo y los factores protectores en la comunidad escolar

Factores de riesgo:

Estructuras vinculadas a delincuencia: Consumo y Expendio de sustancias psicoactivas (Zona de Tolerancia San Bernardo / Habitante de Calle como catalizador para estas vinculaciones

Fenómeno de Habitabilidad en Calle: La presencia de ciudadanos habitantes de calle es latente y de altísimo flujo a lo largo de todo el perímetro Educativo, abarcando establecimientos educativos oficiales, privados, parques, establecimientos comerciales, etc

Residuos, basuras y escombros en espacios públicos: Se presentan conductas ciudadanas vinculadas a la búsqueda de alimentos y a la separación de material potencialmente reciclable desvinculadas del cuidado y la correcta disposición de residuos

Usos contrarios a la convivencia del equipamiento urbano como parques, andenes, corredores peatonales y vías.

Factores Protectores:

Entidades del sector educativo, público y privado: instituciones, universidades y fundaciones.

Instancias Entidades Distritales que hacen presencia en el sector (Comedor SIS, CPI, Jornadas regulares Escucha Activa HDC y Similares)

Organización Comunitaria para acciones y jornadas territoriales

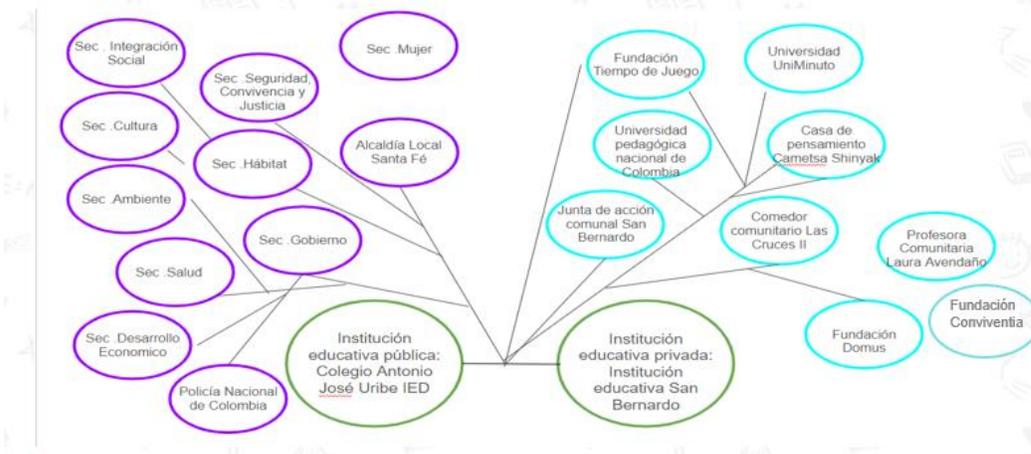
Durante la socialización del Plan de Acción de la Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento del Entorno Escolar en Las Cruces, se mencionó el objetivo general, que es fortalecer el trabajo en red entre las instituciones educativas del Entorno Escolar Inspirador (EEI-65), el IED Antonio José Uribe y la comunidad circundante. El plan se enfoca en reivindicar espacios públicos mediante el arte, la cultura, la inclusión y la accesibilidad, con el fin de mejorar la convivencia, empoderar a la comunidad y generar espacios de paz.



Además, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar jornadas de apropiación y resignificación del espacio público en colaboración con la comunidad.
2. Promover el intercambio de saberes entre instituciones educativas y actores locales para fortalecer la vecindad.
3. Consolidar actividades participativas, como juegos tradicionales y deportes, que fomenten el reconocimiento comunitario y la superación de barreras territoriales.

RED DE ACTORES PARTICIPANTES



En el proceso de socialización, se presentó de manera detallada el **Plan de Acción**, el cual incluye la **línea de acción principal** enfocada en el mejoramiento del entorno escolar y comunitario. Se describieron las diversas **actividades** que se llevarán a cabo, resaltando tanto su relevancia para el fortalecimiento del tejido social como su impacto en la resignificación del espacio público. Asimismo, se especificaron los **lugares** donde tendrán lugar estas actividades, asegurando que sean accesibles y adecuados para los objetivos planteados.

Además, se destacó la importancia de los **dinamizadores comunitarios e institucionales**, quienes actuarán como líderes clave en la implementación del plan, facilitando la participación de la comunidad y garantizando la colaboración entre diferentes actores. Se hizo hincapié en el papel fundamental de estos dinamizadores en la construcción de una red sólida que permita el éxito de la iniciativa.

Finalmente, se presentó un **cronograma** detallado que define claramente las fechas de **inicio** y **finalización** de cada una de las actividades, con el fin de asegurar un desarrollo ordenado del proceso, además de permitir un seguimiento riguroso de los avances y ajustes necesarios durante la ejecución. Este cronograma permite visualizar las fases del proyecto y asegura la transparencia en cada etapa del mismo.

6. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN IDPAC

María Fernanda Doncel comentó que, desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), se está llevando a cabo una **encuesta de percepción** con el fin de conocer



ACTA DE REUNIÓN

cómo se están gestionando los temas relacionados con las CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación) en las distintas localidades. Por ello, destacó la importancia de que los asistentes a la reunión **diligencien la encuesta**, ya que sus respuestas ayudarán a identificar posibles falencias y fortalecer las acciones en curso. Para facilitar su participación, se enviará el **link** de la encuesta a través del grupo de WhatsApp, y también se compartirá un **código QR** para que todos puedan acceder fácilmente y completar el formulario.

Se adjunta código QR:



7. CONSIDERACIONES Y VARIOS.

Andrea Cardona – RENOBO

A través del equipo de Renobo, agradeció la participación de las entidades que nos acompañaron en la inauguración del **Jardín Estación Central**. Este es un espacio abierto para la **participación de las comunidades** y está disponible para todos y todas. Sin embargo, se hace la salvedad de que actualmente no se cuenta con servicio de baño ni luz.

Por otro lado, se recordó que la **Ruta Renobo**, un dispositivo móvil, también está disponible para las actividades que las entidades deseen realizar con las comunidades en los polígonos de la Localidad de Santa Fe, donde Renobo tiene injerencia.

Adicionalmente, en la próxima **CLIP** se hará la presentación de la actividad de **predios de REUSO**, liderada por Renobo. En este sentido, se solicita apoyo para coordinar una reunión con el **Consejo de Propiedad Horizontal de Santa Fe**, ya que, aunque se ha dialogado con la referente distrital de propiedad horizontal, es crucial para Renobo poder llegar a este espacio de participación.

Alejandro Vanegas – SDS

destacó la importancia de **difundir el curso de Agricultura Urbana**, una iniciativa que busca promover prácticas sostenibles en las comunidades. Además, enfatizó la relevancia de la **difusión de la convocatoria sobre salud mental**, que se realizará el próximo jueves, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en este ámbito y brindar herramientas que permitan a los participantes abordar mejor los desafíos relacionados con el bienestar mental en sus entornos.



Mauricio Morales – SCRD - comentó que es fundamental plantear una estrategia para apoyar a las personas interesadas en presentar proyectos. Si bien ya se cuenta con asesoría en la parte técnica, es igualmente importante brindar un **acompañamiento especial** a la ciudadanía que no tiene conocimiento o experiencia en la formulación de propuestas. Esto garantizará que más personas puedan participar activamente en la construcción de proyectos, fomentando una mayor inclusión y diversidad de ideas en los procesos participativos.

Se adjunta listado de asistencia.

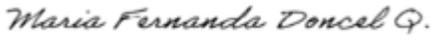
Tipo	Número	Nombre	Zona Rural	Localidad	UPZ	Barrio	Vereda	Rango de Edad	Genero
Cédu	1000580349	Fernanda Rodriguez	no	Santa Fe	Las Nieves	Las Nieves		18 a 27 años	Cisgénero
Cédu	1013622157	María Camila Lugo	no	Fontibón				28 a 45 años	
Cédu	1018439095	Jessica Lizarazo	no					28 a 45 años	
Cédu	1020778561	Jean André Sicard L	no	Usaquén	Los Cedros	Cedritos		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	1022349427	Johnattan Lyner Bustos	no	Santa Fe	Las Nieves	La Capuchina		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	1026591961	María Fernanda Doncel Quintero	no	Los Mártires	Santa Isabel			18 a 27 años	Cisgénero
Cédu	1030663302	Yhira López González	no	Kennedy	Castilla	El Rincón de Castilla		18 a 27 años	Cisgénero
Cédu	1033780001	Luisa Fernanda Cruz Gómez	no	Tunjuelito	Venecia	El Carmen		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	1057573297	Julián Camilo	no	Kennedy	Castilla	Visión de Colombia		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	52008267	Siomara Cristina Duque Guzman	no	Teusaquillo	Ciudad Salitre Oriental	Ciudad Salitre Sur-Oriental		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	52309393	SANDRAGALVIS GARCIA	no	Engativá	Santa Cecilia	San Marcos		46 a 59 años	Cisgénero
Cédu	52353165	Viviana Buritica	no	Barrios Unidos	Parque El Salitre	El Rosario		28 a 45 años	Otra
Cédu	52819629	Andrea Marcela Cardona Valenzuela	no	Los Mártires	La Sabana	Santa Fe		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	52878270	Luz Adriana Santiago Díaz	no	Santa Fe	Lourdes	Egipto		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	53036894	Jenny Rocío Rubiano Sechagua	no	Kennedy	Américas	Hipotecho		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	74376193	Mauricio Morales	no	Santa Fe	Las Cruces	Las Cruces		28 a 45 años	Cisgénero
Cédu	79115862	Fernando Zuluaga Flórez	no	Santa Fe	Las Nieves	Las Nieves		Mayores de 60 años	Cisgénero
Cédu	79704919	Julio Fernando Mesa Ferrucho	no	Kennedy	Tintal Norte	Vereda El Tintal		46 a 59 años	Cisgénero
Cédu	79756400	Óscar Giovanni Rojas Rojas	no	Teusaquillo				46 a 59 años	
Cédu	80032708	Juan Carlos Olaya Gualteros	no	Barrios Unidos	Doce de Octubre	San Miguel		28 a 45 años	
Cédu	80056761	Alejandro Vanegas Aparicio	no	Rafael Uribe Uribe	San José	Hospital San Carlos		28 a 45 años	Cisgénero

1. Responsabilidades y compromisos

2. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Fernando Zuluaga	Nombre: Maria Fernanda Doncel Quintero
Cargo o No. de Contrato: Participación Alcaldía Santa Fe	Cargo: Contratista Subdirección de Promoción a la Participación
Firma: 	Firma: 



IDPAC | **BOGOTÁ**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 12 de 12

Fecha: 29/08/2023